

Cde. Expte. N° 18176/23 H.C.D.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE

DECRETO

Art. 1°: Establécese la realización de la 2° Sesión Preparatoria del Cuerpo, el día 09 de Diciembre de 2023, a las 10:00 hs., en el Edificio Municipal, sito en Av. Pedro Díaz N° 1710 de Hurlingham.

Art. 2°: En la Sesión establecida en el artículo anterior, se llevará a cabo el siguiente acto protocolar: Jura de Intendente Electo.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Hurlingham, Sesión Preparatoria, a los siete días del mes de diciembre de dos mil veintitrés.

REGISTRADO BAJO EL N° 013/23.


María Guadalupe Eslaiman
SECRETARIA
H.C.D. HURLINGHAM




Miguel Ángel Quintero
PRESIDENTE
H.C.D. HURLINGHAM